



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

10 916

Montevideo, 02 AGO. 2018

2018/05/001/1336

VISTO: la solicitud formulada por la Auditora Interna de la Nación, para contratar los servicios de un Consultor Informático en el marco del Proyecto Mejora de Servicios de Gobierno Electrónico a Ciudadanos y Empresas (PROMESeG), Contrato de Préstamo N° 8778-UY del Banco Mundial.

RESULTANDO: I) que se procedió a realizar el llamado con las publicaciones que la normativa indica.

II) que el Comité de Evaluación designado, determinó que ninguno de los postulantes cumple con los requisitos excluyentes solicitados en las Bases del llamado.

CONSIDERANDO: I) que corresponde en consecuencia declarar desierto el llamado.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 45 del texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF) – Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012, el artículo 10 de la Ley N° 18.834 del 4 de noviembre de 2011 y la Resolución N° 17/012 de 25 de enero de 2012 del Poder Ejecutivo actuando en Consejo de Ministros,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de las atribuciones delegadas

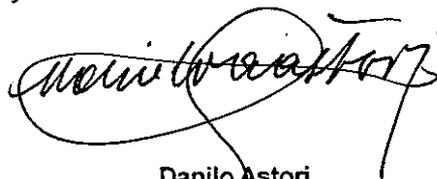
RESUELVE:

1º) Declárase desierto el llamado para la contratación de un Consultor Informático para la Auditoría Interna de la Nación (Llamado 5699/2018 de Uruguay Concurso), en el marco del Proyecto Mejora de Servicios de Gobierno Electrónico a Ciudadanos y Empresas (PROMESeG), Contrato de Préstamo N° 8778-UY del Banco Mundial.

2º) Remitir copia de la presente Resolución a la Secretaría de la Presidencia de la República de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3º de la Resolución N° 17 de fecha 25 de enero de 2012, del Poder Ejecutivo actuando en Consejo de Ministros.


MM/rf/A-MR
Proyecto Mejora
de Gobierno
Electrónico a
Ciudadanos y
Empresas
(PROMESeG)
Préstamo N°8778-
UY

3º) Encomendar a la Unidad Coordinadora de Proyectos de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas la comunicación a los interesados.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Danilo Astori', written in a cursive style.

Danilo Astori
Ministro de Economía y Finanzas